

Ciudad de México, a 02 de octubre 2025.

A QUIEN CORRESPONDA

P r e s e n t e

Norma Yolanda Carrillo Rangel en mi calidad de Directora Nacional y representante legal de ANERPV Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular AC. Por este conducto me permito manifestar a usted lo siguiente:

A N T E C E D E N T E S

La ANERPV es una asociación civil debidamente constituida de conformidad con la legislación vigente en los estados unidos Mexicanos, tal como se desprende de la escritura pública número 23323.

Dentro del marco jurídico aplicable, el objetivo de la asociación es:

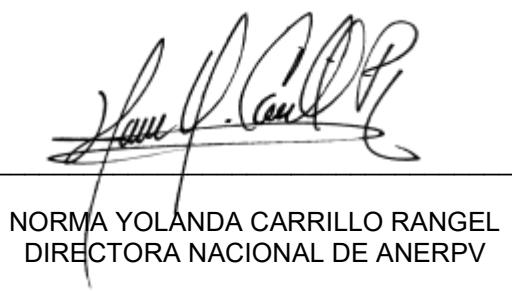
Representar los intereses de las personas físicas y/o morales que se dediquen habitualmente a las actividades de venta, rastreo, monitoreo e instalación de equipos de localización satelital (GPS); prestación de los servicios de seguridad privada en la modalidad de custodia de bienes o valores, incluyendo su traslado.

La ANERPV tiene como asociados a las empresas más representativas del sector de rastreo satelital, que cuentan con el reconocimiento nacional e internacional en distintos casos, con la SSPC (SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA), SSC (SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA), CNS (Comisión Nacional de Seguridad) y Centro de Emergencias (911) a Nivel Nacional.

Se extiende la presente constancia a fin de acreditar que la empresa Métrica Móvil, S.A de C.V es miembro activo para los fines que al interesado convenga.

Sin otro particular de momento.

A T E N T A M E N T E



NORMA YOLANDA CARRILLO RANGEL
DIRECTORA NACIONAL DE ANERPV